

Actividad de la aviación

En el día de ayer se bombardearon los objetivos militares de los puertos de Barcelona y Sagunto, produciendo incendios y explosiones en los muelles y diques del primero y también en los Altos Hornos del segundo.

En el día de hoy se han bombardeado, muy eficazmente, los objetivos militares de la estación de Segorbe.

Salamanca, 27 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de E. M.,
FRANCISCO MARTIN MORENO.

Laguardia rinde un cariñoso homenaje a la memoria del primer jefe del Requeté alavés, el comandante Rabanera

Nuestras primeras autoridades y el pueblo entero se asociaron a los actos, que resultaron brillantísimos

Descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar su memoria. - El crucifijo que llevaba el heroico comandante al hallar gloriosa muerte, será entregado al Museo de «Amigos de Laguardia». - Discursos de don Pedro Ortiz, Alcalde de Vitoria y Gobernador Militar, exaltando la figura del homenajeado

Celebráronse ayer, y como estaban anunciados, los actos de homenaje a la memoria del heroico comandante don Luis Rabanera y Amite-Sarobe, primer jefe del Requeté de Alava, caballero ejemplar y querido de todos.

Laguardia, su pueblo querido, como él tantas veces dijera en vida, fué el encargado de tributarle el homenaje de recuerdo a su memoria.

Su Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado mes de abril, al año precisamente de la heroica muerte del comandante Rabanera en el frente de Vizcaya, acordó el concederle el título honorífico de Hijo Adoptivo y Predilecto de la villa, y dedicar a su memoria una lápida en la casa solariega que los señores de Rabanera poseen en el pueblo.

Con este acuerdo el Ayuntamiento no hacía otra cosa que expresar públicamente el sentir de todo el pueblo que siempre vivió en la persona del señor Rabanera el hombre bueno, cristiano, patriota y caballero que se desveló por el pueblo de sus mayores, asociándose a sus alegrías o llorando sus tristezas.

Otro de los motivos que impulsaron al Ayuntamiento a dedicar este homenaje al glorioso Rabanera, fué el de perpetuar su heroísmo y su activísima parte en la actual Santa Cruzada, hasta el punto de dar su vida por los ideales de Dios y de España.

Llegan las autoridades de Vitoria

A las once de la mañana hicieron su entrada en Laguardia las autoridades que de Vitoria acudieron al acto. Fueron recibidas en la entrada de la villa por las autoridades locales, comandante militar del distrito, alcalde de la villa don José Ugarte, comandante jefe de la Guardia civil, Arcipreste don Jenaro Quincecos, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Honorato García y representantes legionaria.

Las autoridades llegadas de Vitoria eran el Gobernador Militar de la Plaza, coronel Abreu, con un secretario teniente coronel señor Ubago; Gobernador civil señor Cadenas Camino; Delegado de Orden Público señor Lacerda; jefe provincial de Falange Tradicionalista y de las JONS señor Aresti; alcalde de Vitoria señor Santaolalla; presidente de la Diputación señor Díaz de Mendívil; con los diputados señores Casatorre, Uriarte, Ugarte y Elizarrate, don Felipe.

También se encuentran en Laguardia nutridas representaciones de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales y de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como gran cantidad de personas y alcaldes de los pueblos cercanos.

El pueblo aparecía engalanado a pesar de la intemperancia del tiempo, todo el pueblo se ha echado a la calle para tomar parte en el recibimiento a las autoridades, que fué en extremo cari-

En Santa María de los Reyes

La comitiva trasladóse a la iglesia de Santa María de los Reyes, en la que se dijo una Misa rezada, al final de la cual el célebre Arcipreste de Laguardia don Jenaro Quincecos explicó el significado del acto que había de tener lugar a continuación al descubrirse la lápida en memoria del comandante Rabanera y la entrega a sus hijos del título de Hijo Predilecto y Adoptivo con el que honra la villa la memoria de su hijo.

Exalta, en párrafos brillantes, la fe cristiana y el patriotismo del homenajeado y agradece a las autoridades su presencia en el acto.

Recuerda aquel día 19 de julio del 36 en el que salieron sesenta requetés de Laguardia para la capital y a su frente el comandante Rabanera.

Dedica un recuerdo a los muertos del pueblo, y en primer término a la persona de don Luis, y pide a Dios dé el descanso eterno a todos los que en la lucha por la Santa Cruzada a la que asistimos han derramado su sangre y dado sus vidas.

La comitiva a la casa solar de Rabanera

Seguidamente autoridades y pueblo se trasladan a la casa solariega de los señores de Rabanera. Aquí se hallan sus hermanas Elisa, Catalina, Margarita y Josefina, y sus hijos José Ignacio, Luis y María Jesús.

Los deberes militares no han permitido la presencia en este acto de Javier y Manuel, los cuales se hallan en el frente de combate como tenientes del Ejército español. Tampoco se halla presente otro de los hijos, que invadido lucha con el dolor en una de las salas del Hospital de Santiago de Compostela.

Lectura del título y entrega del mismo

En nombre del pueblo el Arcipreste señor Quincecos, desde uno de los balcones de la casa, procede a dar lectura al texto del pergamino por el que se nombra a don Luis Rabanera Hijo Adoptivo y Predilecto de Laguardia, haciéndose seguidamente entrega del malogrado Rabanera.

También lee el texto del contenido en la lápida que ha de descubrirse a continuación.

Contenido del título de Hijo adoptivo y Predilecto. Acuerdo del Ayuntamiento

Laguardia con sus castillos, almenas y torres; la casa solariega de Rabanera; la excelsa Patrona de su parroquia Santa María de los Reyes; el Requeté con su imperial escudo; he ahí los cuatro grandes amores que forjaron y cincelaron el temple de alma viril y la virtud heroica del gran patriota señor don Luis Rabanera Amite-Sarobe, Coronel del Glorioso Ejército Español.

Contemplando, desde niño, los vetustos muros de esta antigua fortaleza, fué formándose en su

alma el espíritu militar; el amor a Dios y a su Causa, rezando ante Santa María de los Reyes; su entrañable afecto a la familia, gustando el sabor arcaico de esa mansión señorial; y el entusiasmo por Dios, por la Patria y por el Rey, alentando a los jóvenes requetés de Laguardia a la Santa Rebelión contra los enemigos y opresores de España.

Compentrado así con el espíritu del pueblo, no había suceso que no le interesara; mejora del pueblo en que no tomara parte; alegría ni tristeza de que no participara; situación alguna difícil sobre la que no se le consultara; y necesidad de sus paisanos a la que presto no acudiera, cuando, como a padre de todos, se le buscabas.

Su amor a Dios y a España, era ardiente, vehemente, impetuoso. Lo condensó él en esta frase lapidaria de una carta suya: "todo por Dios y por España; y la familia, la hacienda, todo lo personal hay que relegarlo a segundo término".

Al impulso de ese amor ardiente, en el corazón mismo de los montes de Vizcaya escogidos por Dios para altar del sacrificio de su vida, inmoló todos sus amores, alentando a sus huérfanos, y regando con su sangre la tierra en que cayera el día 20 de abril de 1937.

Laguardia, que siempre miró a don Luis Rabanera como a un verdadero hijo suyo, ante el vacío inmenso de su muerte, sintió vibrar en toda su intensidad el afecto que le tenía. Era un deber dar de ello público y perenne testimonio, como lo era la gloria que él al pueblo dejaba. Así se hizo, acordando su Ayuntamiento levantar una lápida a la memoria del heroico Coronel don Luis Rabanera Amite-Sarobe, y entregar a sus hijos este artístico pergamino, con el título de Hijo Adoptivo y predilecto, otorgado a su malogrado padre don Luis Rabanera Amite-Sarobe.

Laguardia 20 de abril de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, José Ugarte.

Texto de la lápida

Para gloria y memoria del heroico Coronel D. Luis Rabanera Amite-Sarobe muerto gloriosamente el 20 de abril de 1937

por Dios y por la Patria en el frente de Vizcaya. La Villa de Laguardia que le adoptó por hijo predilecto le dedica en su casa esta lápida grabando en ella estas memorables palabras de una carta a sus hijos en plena guerra: "Mi mujer, mis hijos, mis nietos, mis hermanas son, en estos momentos, cosa secundaria ante lo que significa este Movimiento".

Se descubre la lápida

El Gobernador militar de la Plaza, señor Abreu, procede a descubrir la lápida, pronunciando antes las siguientes palabras: "El pueblo de Laguardia honra de esta forma al caballero perfecto y al buen militar que supo mo-

Importante orden circular del Gobernador ante la revisión de padrones de asistencia a "Auxilio Social"

Todos los Ayuntamientos procederán a la formación de padrones, y éstos deberán estar hechos para el 10 de diciembre próximo. - Condiciones necesarias para la asistencia

A fin de proceder a la revisión de los padrones cuya formación ordenaba la Orden de 29 de diciembre de 1936, para las personas que habían de ser asistidas en los establecimientos a que la misma se refiere y en cumplimiento de instrucciones recibidas de

la Superioridad, he dispuesto:

Primero.—En todos los Ayuntamientos de esta provincia se procederá a la formación de un padrón comprensivo de todas las personas que por su situación hayan de ser atendidas en come-

dores o establecimientos análogos.

Segundo.—A estos efectos se constituirán comisiones integradas de la siguiente forma: En la capital el Gobernador Civil, Presidente y vocales, el Alcalde, los Delegados locales de Falange

Española Tradicionalista y de las JONS y del Auxilio Social.

En los pueblos se constituirán con el Alcalde e idénticos Delegados anteriormente numerados. A falta de cualquiera de ellos serán sustituidos por el maestro o maestro más jóvenes de la localidad.

En todas las comisiones actuará de secretario el Delegado local de Auxilio Social o el maestro en su caso.

Tercero.—Todas las personas que vienen siendo asistidas en los comedores y cocinas de Hermandad de Auxilio Social, así como los que se consideren con derecho a ello y actualmente no disfruten de tal beneficio se hallan en la obligación de extender la solicitud cuyo modelo se publica a continuación para ser incluidos en el padrón que señala la orden de 29 de diciembre de 1936.

Recibida la solicitud en la Comisión antes dicha, esta determinará el personal que compruebe la veracidad de lo expuesto en aquella. Dicho personal hará constar al pie de las declaraciones de los solicitantes el resultado de la investigación.

Cuarto.—A la vista de las declaraciones y del resultado de la investigación, la Comisión procederá a formar el padrón que deberá estar hecho para el 10 de diciembre de 1938.

Quinto.—Del 10 al 20 del citado mes, se exhibirá dicho padrón al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que puedan ser formuladas las reclamaciones que se consideren precisas, las cuales serán resueltas por la citada Comisión en el plazo máximo de cinco días. Contra el acuerdo de la misma se podrá recurrir ante la Junta Provincial de Beneficencia en el plazo de cinco días y sus resoluciones serán dictadas antes del día 5 del mes de enero próximo venidero.

El padrón por triplicado se remitirá a la Junta Provincial de Beneficencia para su conocimiento y archivo de uno de los ejemplares, devolviendo otro a la Alcaldía de referencia y enviando el tercero a la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

CONDICIONES

Sexto.—Para ser asistidos en los establecimientos a que hace referencia la presente circular se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación:

a) Huérfanos de padre y madre, cuando no estén adoptados por familias que tengan medios de vida suficientes.

b) Los huérfanos de padre y la viuda, cuando sean insuficientes los ingresos de la familia. Se entenderá que son insuficientes cuando valorados todos los ingresos ya en metálico o en especie no alcancen a dos pesetas diarias por la primera persona y una más por cada familiar en los pueblos inferiores a cinco mil habitantes y tres pesetas diarias y una más por cada familiar en la capital.

c) Las familias de obreros que por encontrarse en paro forzoso o por estar impedidos para el trabajo, ya por razón de la edad o por defecto físico carezcan de ingresos en la cuantía señalada en el párrafo anterior.

Séptimo.—En su consecuencia quedan totalmente excluidos del derecho a la asistencia en comedores los que disfruten iguales o mayores ingresos que los señalados, y por lo tanto y con carácter general los que perciben el subsidio al combatiente.

Octavo.—Todos los años en las fechas señaladas en la presente circular e independientemente de las altas y bajas que se hayan originado durante el ejercicio se procederá a una nueva revisión de los padrones para ver si subsisten las razones que motivaron la inclusión en los mismos de las personas que comprenden.

Noveno.—Las altas que se soliciten una vez formado el padrón serán resueltas por la ex-

Gracias por ello —añade— en nombre de todos los familiares.

La otra representación o voz en este acto es como el mandante del homenajeado, que desde el mismo cielo parece decir: gracias, pueblo querido de Laguardia, si yo fui buen cristiano y católico, fué porque tú me enseñaste a serlo y también me enseñaste a servir con lealtad y patriotismo y a vivir y morir por Dios y por España.

Recuerda el día en que murió en combate, y cuando al ir a registrar entre sus ropas por si hallaban en ellas algún papel o recuerdo que conservar, se encontraron con que al desabrochar la guerrera apareció un gran boquete hecho por la metralla, a través del cual se veía el corazón, deshecho por el heroísmo y en él una cadenita impregnada en coágulos de sangre, y que al tirar de ella apareció un pequeño crucifijo, el que siempre llevaba consigo. El Redentor había recogido su último latido y se había confundido con él.

Existe aquí —dice el señor Ortiz— entusiastas hijos de Laguardia que admiradores fieles de su caballerosidad y fe han dedicado un Museo en el que se han cuidado de recoger todo cuanto al Arte, a la Historia y a la vida del pueblo se refiera. Yo, pues, que conservo ese pequeño Santo Cristo, sintiendo la voz de don Luis y su mandato, me despojo de él, con gran fuerza y sacrificio, para ofrecerlo al Museo de Laguardia, para que permanezca y quede ahí, como expresión de su Arte, Historia y vida de esta ejemplar villa, que tiene dispuestas a sus hijos a dejarse matar antes de ver ofendida su Religión y su Patria.

Termina D. Pedro Ortiz, dando y reiterando las gracias a las autoridades y al pueblo por su asistencia al acto, y recogiendo la iniciativa del señor Arcipreste en su alocución en la Iglesia, haciendo extensivo el homenaje a todos los caídos en la lucha por los santos ideales del pueblo de Laguardia y del resto de la Nación: jefes y soldados, requetés y falangistas que como el comandante Rabanera salieron aquel día de Julio del 36, y han vertido su sangre, sangre en la que han de amasarse los cimientos siliars sobre los que ha de asentarse la cima de esta nuestra España.

Termina D. Pedro Ortiz, dando y reiterando las gracias a las autoridades y al pueblo por su asistencia al acto, y recogiendo la iniciativa del señor Arcipreste en su alocución en la Iglesia, haciendo extensivo el homenaje a todos los caídos en la lucha por los santos ideales del pueblo de Laguardia y del resto de la Nación: jefes y soldados, requetés y falangistas que como el comandante Rabanera salieron aquel día de Julio del 36, y han vertido su sangre, sangre en la que han de amasarse los cimientos siliars sobre los que ha de asentarse la cima de esta nuestra España.

Habla el Alcalde de Vitoria

El señor Santaolalla se dirige, después, al pueblo de Laguardia en la siguiente forma:

En este tan sencillo pero tan grandioso acto en que rendís merecido homenaje a un vitoriano inolvidable, no podía faltar la voz de Vitoria por mediación de su Alcalde; no sólo porque en Vitoria vió la primera luz Luis Rabanera, sino también porque en ella, su patria chica, formó su hogar uniéndose con una noble dama, también vitoriana y constituyó una numerosa familia, modelo de religiosidad y patriotismo.

Señor Alcalde y señores Concejales de este Ayuntamiento: Yo en nombre de mi Vitoria

quiero expresaros público agradecimiento porque habéis tenido el feliz acuerdo de nombrar Hijo Adoptivo y Predilecto de Laguardia al buen alavés-vitoriano y mejorioriano, Luis Rabanera, que tanto amó y consideró a este pueblo, por el que para su engrandecimiento y prosperidad fueron todos sus desvelos y trabajos. Tened, señores, por seguro, que en este nombramiento lograis el aplauso unánime de este noble pueblo de Laguardia, que al honrar la memoria de Luis Rabanera, sabe que se honra a sí mismo.

También he de daros rendidas y expresivas gracias por el recibimiento afable y cordial que nos habéis dispensado, reflejo fiel de la llana y varonil cortesía vitoriana.

Expreso asimismo, en nombre de mi pueblo, el más profundo reconocimiento a las ilustres autoridades militares, civiles y eclesiásticas que acudiendo a este acto, lo habéis avalorado con vuestra presencia y prestigiado con vuestra adhesión.

Luis Rabanera, mi querido paisano, entrañable compañero y buen amigo, cumplo con la más honda emoción el encargo de mi Ayuntamiento y de nuestro pueblo, depositando unas flores de los jardines vitorianos en tu recuerdo. En ellas va toda la admiración y todo el íntimo orgullo de Vitoria, el tener en tí, un hijo más que ilumine su nombre, en la constelación de glorias vitorianas que honran y enaltecen su patriótico historial.

Pasaste por la vida silenciosa, modestamente, sirviendo a tu pueblo adoptivo con el máximo cariño y consagraste tus mayores afanes al cuidado de tu hogar y Dios misericordioso ha recompensado lo delicado de tus íntimos sentires, para que puedas desde el cielo contemplar gozoso, las virtudes y abnegaciones de los tuyos, que no sólo engrandiste, sino que educaste y les inculcaste el santo amor a Dios y el santo amor a la Madre España y cuando la Patria y la Santa Causa de nuestra Religión, tan en las entrañas de tu alma buena, te llamaron, acudiste rápido bajo sus banderas y desde el primer momento luchaste por la Cruzada redentora, hasta que un día le entregaste tu vida mortal, para entrar victorioso en la eterna, de bienaventuranzas y de gloria.

Paisano, compañero y amigo Luis Rabanera Amite-Sarobe: ¡Presente!

Cierra el acto el Gobernador Militar

Si en todo momento —comienza diciendo— embarga la emoción la presencia de actos de homenaje en que se exaltan virtudes, en el caso presente es para mí doblemente emocional por tratarse de un compañero mío de la infancia y después de las armas que llegó a dar su vida en la defensa de España, haciendo honor a su hombría de bien y a su caballerosidad.

Recuerda la actuación de Rabanera antes del 18 de julio, en

LOS DEPORTES

Brillante actuación del Deportivo Alavés frente a la Gimnástica de Burgos. - Un primer tiempo magnífico y una segunda mitad no tan magnífica, pero más efectiva

Teníamos ganas de ver al Deportivo Alavés en plena recuperación; y como a nosotros no nos duelen prendas, con mucho gusto dejamos consignado que la actuación del Deportivo Alavés de ayer tarde en Mendizorrosa nos dejó ampliamente satisfechos.

Todos sus componentes salieron a jugar y a rendir el máximo esfuerzo, y aunque ayer hubieran perdido el partido jugando como jugaron en la primera parte, hubiéramos quedado satisfechos de su actuación.

Pero jugando así, no se pueden perder los partidos; y eso precisamente ansiábamos; que el Deportivo Alavés jugase como debe jugar y como a la calidad de sus componentes cabe exigir.

El encuentro tuvo dos fases: una primera parte de juego, viril, codicioso, juego, en fin, como de campeonato, en el que vimos cosas magníficas al quinto atacante alavés, bien apoyado y secundado por todas sus líneas.

También la Gimnástica jugó en esta primera parte con tesón y codicia; pero incapaz de mantener el juego en terreno contrario, tuvo que contentarse con desarrollar un juego defensivo, no exento de peligro cuando alguna pelota bien despejada por su defensa era recogida por sus extremos.

En una de estas escapadas una mano completamente involuntaria del medio ala derecha deportivista fué castigada por Rey con la máxima penalidad.

Fuó encargado de tirar el penalti el delantero centro burgalés que lo convirtió en tanto de un chut fortísimo que lanzó rozando el larguero. Este fué el único tanto que se apuntaron los forasteros.

Los de casa siguieron su juego de calidad presionando cada vez más la meta contraria en la que el arquero burgalés se defendía maravillosamente.

Pero tanta presión tenía que dar su fruto, y este llegó a los diez minutos escasos del gol castellano, consiguiendo Gárate desde casi medio campo y de chut cruzado y fortísimo el tanto del empate.

Minutos más tarde conseguía

Triando el segundo tanto para el Deportivo.

Este siguió mandando en plan de dueño y señor del campo hasta que el árbitro señaló el final del primer tiempo.

La segunda mitad fué de características distintas. Nos pareció ver en sus comienzos que el tren empujado en la primera mitad por el Deportivo había descendido sensiblemente; y en efecto así era, ya que los forasteros no contentos con la marcha de la contienda sacando fuerzas de flaqueza empezaron presionando con ánimo de inclinar el tanteador a su favor; pero las energías se apagaron pronto y fué otra vez el Deportivo el que volvió a la carga sin necesidad de emplearse tan a fondo como durante el primer tiempo.

No obstante, los blanquiazules se apuntaron seis tantos más, todos ellos de factura preciosa, con seguidos: dos por Triando, otro por Gárate, dos por Olivares y otro por Latheras; total ocho tantos bien trabajados y bien con seguidos.

No he de hacer ninguna excepción de los jugadores locales, porque todos estuvieron muy bien, formidablemente bien durante el primer tiempo, y bien en el segundo; sólo quiero nombrar a uno, ya que es la primera vez que le he visto jugar con el primer equipo; me refiero a Mardones (chaval). Tiene este chico madera de jugador, y madera de buena calidad; pero le falta el saberse componer con su interior y entrenarse un poco sacando corners a ver si logra sacarlos un poco pasados; además tiene aún la inocencia de los chavales del torneo y necesita unas pequeñas dosis de malicia; pero este chico a poco interés que ponga y unos cuantos partidos que se le den, ha de resultar un buen jugador. Un gran jugador si su propia fantasía no lo malogra.

De los forasteros, ese conjunto apañadito que forma el equipo burgalés, hemos de destacar a su portero, que es un portero en toda la extensión de la palabra. ¡A pesar del ocho fatídico con que se fué a casa! Claro que él se lesionó al chocar dentro del propio marco con otro jugador de su bando cuando le marcaron

el quinto gol y se retiró a la caseta, no cabiéndole responsabilidad por tanto de los tres goles últimos, que hay que cargárselos al linier del equipo que, en honor a la verdad se defendió bastante bien debajo del marco.

Y nada más, señores, que ya

es hora que veamos jugar al Deportivo como es lógico esperar de él; y sobre todo cuando en uno de sus extremos veamos muy pronto a un jugador un poco moreno y con el pelo rizado, ¡que lo hemos de ver, ya lo creo!

K. D. T.

Información de la provincia

Con toda solemnidad volvió a abrirse al culto la Iglesia de Echagüen

DESDE CIGOITIA

De la Santa Misión de Cigoitia. Primera Misa en Echagüen

Estamos en plena Santa Misión. Todo el Cigoitia sigue vivamente los actos religiosos. Desde la Santa Misa de la mañana hasta la función de la noche se desvelan todos los moradores de los pueblos por asistir; siendo muy consolador y digno de todos los encomios, por la nota religiosa que supone el contemplar a varios buenos cigoitianos que no les arredra el que tengan que hacer ocho kilómetros de camino. Bendita Santa Misión si llega a ser de marcado provecho espiritual para todo el Cigoitia.

Acaba de celebrarse en Echagüen, ayer domingo, día 27, la apertura del culto religioso, discurriendo por primera vez, después de dos años, con toda solemnidad, en presencia de todas las dignísimas autoridades, pueblo y comarca el Santo Sacrificio de la Misa.

¡Cómo describir todos los detalles de lo que es y significa la celebración de la Misa en un pueblo que, como el de Echagüen, quedó su hermoso templo, merced al odio del enemigo, quemado, sin bóveda y destruido... y por consiguiente sin Misa!

La grandeza de esta ceremonia bien nos la predicaban las dolorosas lágrimas que, con corazón hondamente apenado, derramaban durante la celebración la totalidad de sus asistentes. ¡Oh, y cómo lloraban! ¡Pobre Echagüen y cuánto tiempo sin la Santa Misa! También ¡qué enorme satisfacción el contar para en

adelante con el Santo Sacrificio de la Misa! ¡Que siempre la podamos tener para oír la voz verdadera fe y con grande espíritu de penitencia; y con ella la salud de vuestras almas, cada día aumente hasta convertirse en santas! La Santa Misión va continuando, en presencia, ahora de la Virgen del Pilar, cuya grata fiesta se hizo el día 27; esperando el último día que se trasladará el Santísimo Sacramento, desde Múrua a Echagüen, con toda solemnidad, con asistencia de la Asociación de las Marías de Vitoria y distinguidas autoridades. Así sea.

El correspondal.

C. N. S.

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central Nacional Sindicalista de Alava, pertenecientes a los Sindicatos de Industrias textiles, Industrias químicas y comercio en general, que sin falta y sin excusa se pasen por la Secretaría Sindical Provincial, Prado, 9 bajo, con su carnet desde el día 28 al 3 inclusive, de diez a una por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde.

La falta de presentación será causa de las sanciones económicas que señala la Organización y en su relación al trabajo las previstas en las Bases aprobadas con la Sección patronal.

Vitoria 28 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario Sindical Provincial, V.º B.º El Delegado Sindical Provincial.

Zadorra.

Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En el cuartelillo de esta Milicia y a disposición de quien acreditara ser su dueño, se encuentran depositados los siguientes objetos hallados en la vía pública:

- Un estuche de dibujo. Un paraguas. Un anillo.

Los que creyeran ser alguno de estos objetos, de su pertenencia, pueden pasar a recogerlo a la Oficina de Seccrelaría, de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Vitoria 28 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Militar accidental, Felipe Carbonell.

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Catalina de Urquijo de Oriol.

Doña María González de Durana.

Doña Marie Brun Galtier. Doña María Gil de Biedma de Muguiro.

Doña Carmen Fournier Partero.

Vitoria 27 de Noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Briznas

En el "Boletín Oficial" del sábado 26, la Inspección Provincial Veterinaria publicó el estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que atacaron en esta provincia a los animales domésticos durante el mes de octubre.

De fiebre aftosa hubo en Salinas de Añana dieciocho invasiones y en Bergueda cuatro, todas en la raza bovina; de tuberculosis, una invasión, también en la raza bovina, en Oreitia, y de rabia un perro en Vitoria.

Sacrificados estos dos últimos ejemplares, quedaron los veintidos primeros para encauzar la estadística del mes actual, en el que, como es sabido, hubo fiebre aftosa, en la capital y algún pueblo, cuyos casos están siendo tratados con arreglo a las prescripciones que en la materia rigen.

Zadorra.

INFORMACION RELIGIOSA

Martes, 29.—Santos Saturnino, obispo, mártir, Patrono de la Ciudad de Pamplona; Sisinio, Pararón, Blas, Demetrio, mártires; Iluminada, virgen; Beatos Dionisio y Redento, mártires, carmelitas.

Parroquia de San Pedro. Preeces a la Santísima Virgen del Pilar por España.—Diariamente se reza el Santo Rosario, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, por las necesidades de nuestra Patria.

Parroquia de San Miguel. Solemne Novena a la Inmaculada Concepción.

Darán principio los cultos de la Novena el día 30 de los corrientes, en esta forma:

Por la mañana: A las seis, Santa Misa, Rosario, Novena, motetes por las Congregantes y pueblo, Plática por el R. P. Enrique Herrera, S. J., y Salve.

Por la tarde: A las seis y media, con Su Divina Majestad expuesto, Rosario, Novena, motetes por las Congregantes y pueblo, Sermón por el R. P. Anastasio Endeiza, S. J., Reserva y Salve.

Preeces a la Virgen Blanca.—En la Misa de once y media se reza el Rosario aplicado por las actuales necesidades de nuestra Patria, y a continuación de la Misa se practica un breve Via Crucis por el mismo fin.

Capilla del Sagrado Corazón. Novena a María Inmaculada.—Comenzará el día 29 y se hará por la mañana en la Misa de seis y media, con cánticos.

A las ocho y media Misa, con armonium, en la que también se rezará la Novena.

Por la tarde a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Novena, Meditación y Reserva.

En las Siervas de Jesús. Novena a la Inmaculada. Concepción de María Santísima.

Comenzará el miércoles, día 30.

A las siete de la mañana: Santa Misa con cánticos; Ejercicio de la Novena ante Jesús Sacramentado expuesto; Bendición y Reserva del Santísimo.

El último día, se hará la Consagración a la Santísima Virgen.

Capilla de María Inmaculada. Solemne Novena que en honor de su excelsa Patrona, celebrarán las Hijas de María Inmaculada.

Dará comienzo el día 30 de noviembre, terminando el día 8 de diciembre. Este día habrá Comuniones generales a las seis y media y a las ocho

Misa solemne.

Horas de los cultos del Novenario:

Por la mañana.—A las seis y media Santa Misa, en la que predicará el Rvdo. don Ambrósio Asparren, Beneficiario de la S. I. Catedral, y a continuación ejercicio de la Novena.

Por la tarde.—A las siete y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y el ejercicio de la Novena, predicando el M. I. señor Dr. D. José Artero, Canónigo de la S. I. Catedral de Salamanca, terminando con solemne Reserva.

Ayer el Ilmo. Vicario General de la Diócesis impuso el distintivo de Acción Católica a las aspirantes de San Cristóbal

La nueva Parroquia de San Cristóbal se vistió ayer de gala para celebrar el solemne acto de la imposición de los distintivos de Acción Católica a las Benjaminas y Aspirantes de Acción Católica de la parroquia.

El Ilmo. señor Vicario General y Consiliario Diocesano de Acción Católica celebró la Santa Misa e impuso los distintivos dirigiendo una vibrante alocución que entusiasmó a los nuevos aspirantes del apostolado de los seglares.

Por la tarde, en los salones de la Parroquia tuvo lugar una hermosa velada, y a continuación los actos religiosos, constituyendo todo un gran día de Acción Católica en la quinta Parroquia vitoriana.

JUAN FRADERA CAMPS

Perteneciente a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha fallecido el 27 del corriente, a los 57 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus inconsolables esposa e hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares,

Suplican a sus amigos y convecinos una oración para su eterno descanso.

Vitoria, 28 de noviembre 1938. III Año Triunfal.

Anuncio

Compraría finca rústica con preferencia montes y pastos, hasta 500.000 pesetas. Dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, Vitoria.

Dr. MARISCAL

Especialista. Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24 - 2.º dcha.

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid. Olagüel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

Germán Molinuevo

Gestor administrativo ofrece a su distinguida clientela su nuevo despacho en Fueros, 17, 1.º, dcha. Tel. 1166

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotetrapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAZABAL MEDICO

Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

Anuncio

Vendo, para cubiertas de teja plana, NUEVE tijeras de 11 ms. y DIECIOCHO de 9 ms. de luz. Armadura mixta, pino Norte y hierro. Razón RICARDO DE ANITUA, Santiago, 14.

Doctor Galindez

Oculista de Madrid. Consulta diaria. Independencia, 4. - Vitoria

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de

Cañac Tradicionalista

y Cañac Requeté

El mejor jabón, LAGARTO

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abries

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21. - Correría, 21. - Independencia, 18 (Barreras).

VENTA

de casa grande de Zumaque. - Informes Administrador de la misma.

URQUIOLA

OCULISTA. Calle DATO, 5, 1.º, dcha.

Medicina Española

Gran revista mensual de Ciencia e información médica. Director, don Juan José Barcia Goyanes.

Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Polanco, Benigno Oreja, Elsegui, José Goyanes y J. Puig Sureda. Secretario de Redacción, doctor Luis Moure.

Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Suscribase hoy.

Librería Linacero. Teléfono 1845. Apartado de Correos 41. Vitoria.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,

Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

PIDA LICOR KARPY. Cafés, Bares, Ultramarinos

DR. LORENTE BUESA

Oculista. Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

BAR ALCAZAR

Diariamente mariscos. DATO, 4 VITORIA

AQUARIO

BAR VITORIA

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA

Cofiaes CABALLERO DECANO. MILENARIO

SUBASTA

De una de las mejores fincas de Vitoria, sita en la Calle de (Postas 18). Casa con jardín propiedad del Círculo Vitoriano, donde está instalado, y también la Cámara de Comercio y Centro de Productores, tiene cuatro tiendas, almacenes, ascensor, etcétera, para el día 9 de diciembre próximo a las doce de la mañana, en la Notaría de don Gregorio de Altube, Postas, 19, principal. Condiciones e informes en dicha Notaría.

"Librería Cervantes"

Libros de actualidad. Fotografías en colores de José Antonio. Prlmo de Rivera. Tacos de Calendario para 1939. Material escolar.—Objetos de escritorio. Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

¡¡REGALADO!!

Como propaganda de las exquisitas conservas gallegas, enviamos, franco porte, por pesetas diez, un lote de nueve latas de pescados y mariscos, surtidas, entre ellas: SALMON, BONITO, ATUN, MERLUZA, MEJILLONES, ALMEJAS, etcétera. De acreditadísima marca. Peso dos kilos. Si desean más de un LOTE, indíqueno. Dirigirse, señalando estación de ferrocarril más próxima, a: RIEPI, Apartado, 182.—VIG O

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant. - VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934

Francia atraviesa por una muy crítica situación

Daladier se dirige a la nación y dice que si llegara el caso sabrá cumplir con su deber

Comunistas y socialistas se manifiestan contra el Gobierno y piden para sí el Poder

París.—M. Daladier pronunció anoche un discurso por radio. Dijo que el jueves, 24 de noviembre, cuando los ministros...

Ante las amenazas he de contestar que sabré cumplir con mi deber en defensa de la paz y de los intereses de la nación.

der el trabajo el miércoles próximo. Las autoridades de Lille dan cuenta que han sido evacuados todos los talleres y fábricas...

binete Daladier y preconizó una acción común de los socialistas y los comunistas con los radicales...

Noticias de sociedad

ASCENSO Por reunir las condiciones que marca la Ley, ha sido ascendido al empleo de teniente de Artillería...

NUEVOS DESTINOS Nuestro querido amigo, el voluntario requeté del 36 en las gloriosas compañías del Requeté Alavés...

VIAJES El sábado saludamos a nuestro buen amigo y mejor vitoriano, don Manuel Echánove...

Del homenaje a don Luis Rabanera (Viene de la primera página) su lucha abierta contra los malos gobernantes de entonces...

SUBASTA

De la casa número 8 duplicado con su huerta en la calle de Arana de Vitoria el día 14 de diciembre próximo...

Del homenaje a don Luis Rabanera

(Viene de la primera página) su lucha abierta contra los malos gobernantes de entonces, organizando a sus requetés en sus correrías por toda la Rioja Alavesa...

¿Por qué? ¿Por qué se trata de producir ese movimiento subversivo? ¿Por qué se pretende arrastrar a la huelga a los funcionarios públicos?

Se han tomado como pretexto los decretos leyes diciéndose falsamente que amenazan a las reivindicaciones obreras.

Cuanto se ha dicho de que vamos contra la ley de 40 horas es un pretexto absurdo.

No hay nada que justifique el movimiento; no hay ninguna razón moral. Las libertades no están amenazadas, ni somos dictadura ni ningún fascismo.

La verdadera dictadura es la que tratan de imponer sus dirigentes.

Pero el Gobierno sabrá responder como corresponde y si es preciso por la violencia.

Ante esa tentativa brutal respondemos que estamos dispuestos a asegurar el orden.

No hay nada que justifique esa huelga, pues en ella ni se trata de salarios ni de reivindicaciones sociales. Las voces y los anuncios que han circulado son cosa muy distinta de eso.

Por los actos continuos llevados a cabo por los jefes internacionales sabemos lo que se prepara.

El Gobierno, si llega la ocasión sabrá cumplir con su deber.

Este movimiento es perjudicial para la clase obrera francesa, que es la mejor pagada y la que disfruta de mejores condiciones en todos los países próximos.

Hago un llamamiento a todos los franceses para que se coloquen al lado de la libertad frente a esa dictadura.

Importante orden circular del Gobernador (Viene de la primera página) Presada Comisión en el plazo máximo de cinco días.

MODELO QUE SE CITA. Solicitud de ingreso en el Comedor y Cocina de Hermandad de Auxilio Social...

Cursos de alemán, italiano, francés e inglés organizados por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Debido al fallecimiento de don Juan Fradera (e. p. d.), profesor de Francés e Italiano, las clases de estos idiomas y las de Inglés quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

Las clases de Alemán se reanudarán el próximo miércoles, día 30, en los locales de costumbre.

Vitoria, 28 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

PENSAMIENTO ALAVES Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

NECROLOGICA El sábado pasado falleció cristianamente el señor don Cesáreo Moraza Aguillo, a la edad de 75 años.

Enviamos a sus hijos don José, D.ª Marcela, D.ª Francisca, D. Pedro y D. Isaac: hijas políticas doña Emilita Ruiz y doña Mercedes Sáez; nieto don Angel Moraza; hermanos H.º Clemente (religioso) y don Hilario; hermanos políticos don Juan Díaz de Otazu, don Valentín Lz. de Armentia, doña Simona, doña Juana y doña Antonia Ereña y doña Eulalia Beitia y demás familia nuestro pésame.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebraron hoy, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, ha tenido lugar a las doce y media; ambos actos se han visto sumamente concurridos.

Estudiantes Hoy lunes comienzan las emisiones estudiantiles de Radio Requeté. Onda corta de 25 metros. Lunes, miércoles y viernes, a las nueve y cuarto de la noche.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Importantes declaraciones del ministro del Interior

Se dispone a cortar y sancionar los abusos de hoteleros y particulares que con interpretaciones caprichosas de la orden sobre composición de comidas, quieren aumentar sus negocios

Burgos.—El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió a última hora de la tarde a los periodistas, haciéndoles las siguientes declaraciones: No obstante que la Orden de 30 de octubre sobre composición máxima de las comidas en hoteles, fondas, pensiones, etc., establece en su artículo segundo una reducción en los precios, como compensación al consumidor...

precios abusivos que ellos llaman "precios convenientes". Quiere esto decir que esas empresas y particulares que han hecho ya negocios de consideración, se disponían a aumentarlos al amparo de interpretaciones inadmisibles de la citada Orden de este Ministerio.

El concierto de mañana martes a beneficio del Aguinaldo

Programa de la audición

Mañana, martes, a las siete de la tarde dará en el Nuevo Teatro la aplaudida Banda de Música del Batallón de Flandes un concierto a beneficio del Aguinaldo del Combate, con la cooperación del maestro S. de Adana.

La segunda parte estará dedicada a la audición de piano por el concertista Ramón Sáez de Adana con el siguiente programa: 1.º "Córdoba".—I. Albéniz. 2.º "Danza de la gitana" (Del Ballet "Sonatina").—E. Halffter.

Repetimos hoy, para conocimiento de todos, el programa. La primera parte, a cargo de la Banda y bajo la dirección del maestro García Lafuente, ejecutará: 1.º "Parsifal" (Preudio).—R. Wagner.

3.º "Danza de la molinera" (De "El sombrero de Tres Picos").—M. Falla. 4.º "Navarra".—I. Albéniz. La última parte a cargo de la Banda ejecutará: 1.º "Pinceladas de Castilla" (Cuadro Sinfónico).—A. Ortega. 2.º "La Meiga" (Intermedio).—J. Guridi.

Mobilización Dispuesta por S. E. el Generalísimo la movilización e incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1927, cuantos individuos pertenecientes al citado reemplazo se hallen residiendo en este Ayuntamiento, deberán presentarse en la Caja de Recluta de esta ciudad, sita en el Cuartel de Santa Teresa (calle del Marqués de Urquijo), a las nueve de la mañana del sábado próximo, día 3 de diciembre.

Los precios son: Butaca de Patio y Preferente, 3 pesetas. Pateo, 25. Pateo Principal, 20. Pateo Segundo, 15. Delantera de Anfiteatro primero, 175. Butaca de Anfiteatro primero, 150. Delantera de Anfiteatro segundo, 125. Butaca de Anfiteatro segundo, 1.

Este llamamiento comprende tanto a los soldados útiles como a los excluidos, inútiles totales, temporales, aptos exclusivamente para servicios auxiliares y prórogas de primera y segunda clase, ya pertenezcan a dicha Caja o a cualquiera otra de territorio liberado o no liberado.

El Papa recibe a los maestros españoles Roma.—En la visita efectuada por los maestros españoles al Vaticano hubieron de asistir a una audiencia de S. S. el Papa. Esta audiencia tuvo lugar el día antes de iniciarse la gravedad del Su mo Pontífice.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava Pagos en Hacienda Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería correspondientes al mes en curso ha de verificarse en los días que a continuación se expresan: Jueves, 1 de diciembre: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias y Extranjeros. Viernes, 2 de diciembre: Nominas de Montepío Militar. Sábado, 3 de diciembre: Nominas de Retirados Guerra y Marina y Haberes del Clero. Lunes, 5 de diciembre: Nominas de Retirados por Decreto de 1931. Martes, 6 de diciembre: Nominas de perceptores de otras provincias y todas las nominas en general. Vitoria, 28 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Annuncios telegráficos PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

MUJERES Y CHICOS se necesitan para vender periódicos en el kiosco de Librería Cervantes, Plaza de la Virgen Blanca.

SE NECESITAN mujeres para pelar pollos. Informarán en esta Administración.

DESEASE habitación, pensión completa o dormitorio, toda confianza, confort. Ofertas al número 47 en esta Administración.

VENDO primer piso con muebles, ropas y vajillas, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

QUIEN haya perdido una cartita pequeña el miércoles último puede recogerla en Santo Domingo, 28, entresuelo.

El Papa recibe a los maestros españoles

Roma.—En la visita efectuada por los maestros españoles al Vaticano hubieron de asistir a una audiencia de S. S. el Papa. Esta audiencia tuvo lugar el día antes de iniciarse la gravedad del Su mo Pontífice.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava Pagos en Hacienda

Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería correspondientes al mes en curso ha de verificarse en los días que a continuación se expresan: Jueves, 1 de diciembre: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias y Extranjeros. Viernes, 2 de diciembre: Nominas de Montepío Militar. Sábado, 3 de diciembre: Nominas de Retirados Guerra y Marina y Haberes del Clero. Lunes, 5 de diciembre: Nominas de Retirados por Decreto de 1931. Martes, 6 de diciembre: Nominas de perceptores de otras provincias y todas las nominas en general. Vitoria, 28 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria Gráfico estadístico de ahorro depositado

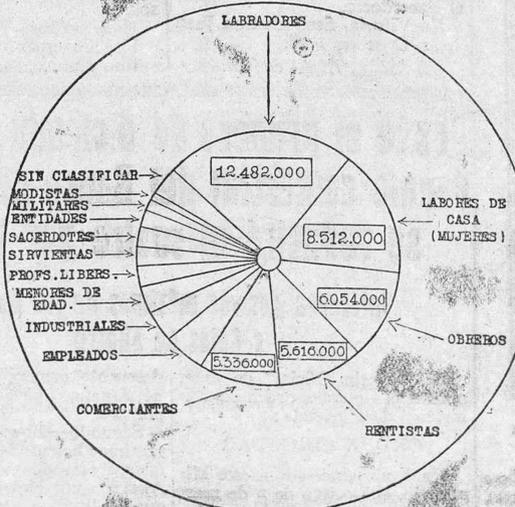


Table with 3 columns: GRUPOS, AHORRO DEPOSITADO (Pesetas), and PROPORCION (%). Rows include LABRADORES, LABORES DE CASA, OBREROS, ARTISTAS, COMERCIANTEs, EMPLEADOS, INDUSTRIALES, MENORES DE EDAD, PROFSION LIBERAL, SIrVIENTAS, SACERDOTES, ENTIDADES, MILITARES, MODISTAS, SIN CLASIFICAR, and TOTALES.

Oficinas: Postas, 19

ANUNCIOS DE GRAFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 28 de noviembre de 1938

TELÉFONO, 11-34

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España:	
Un mes ...	Ptas. 2,75
Un año ...	33,00
Extranjero:	
Un año ...	68,00
Repúblicas América: Convênio postal:	
Un año ...	43,00

Como en años anteriores, la Diócesis de Vitoria va a celebrar el "Día del Seminario" en la Fiesta de la Inmaculada

El año anterior se demostró la penetración profunda de nuestras provincias con el problema vocacionista de la Diócesis

El día 8 se harán colectas en todos los templos y se rezarán las letanías pro sacerdocio

El Boletín Oficial del Obispado publica hoy la siguiente carta de nuestro amadísimo Prelado:

Una vez más nos dirigimos a Nuestros amadísimos hijos de la Diócesis de Vitoria para confesar con ellos Nuestros cuidados y esperanzas sobre la obra sublime del Seminario y de la formación de los seminaristas. Y lo hacemos en primer lugar para recordarles que la celebración del primer día del Seminario, que tuvo lugar el pasado curso, sirvió para demostrar cuán cerca está la masa de los fieles de los vitales problemas que tiene hoy planteados la Iglesia. Nuestros seminaristas fueron recibidos con gozo en todos los pueblos y parroquias donde postularon y volvieron con el amplísimo fruto de la caridad diocesana, que aseguraba por aquel año el sostenimiento de su formación esmerada y de su frugal manutención. En nombre de los seminaristas necesitados a quienes pudimos acoger en Nuestro Seminario gracias a la caridad de los fieles, en nombre de la Diócesis entera, que ve de esta manera asegurada la sucesión ininterrompida de sus sacerdotes, en nombre del Papa a quien llegaron las no-

Y con este sublime ideal a la vista, católico y patriótico, queremos celebrar con verdadero esplendor este segundo día del Seminario. Para la formación de nuestros sacerdotes todo sacrificio nos parece pequeño. No hacemos con ello sino seguir las huellas de nuestro inmortal Pontífice Pío XI que afirmaba: "Cuántas veces nuestro pastoral cuidado Nos acucia a considerar con especial atención las necesidades de la Iglesia, vienen siempre a nuestra consideración principalísimamente los sacerdotes y jóvenes levitas, que, como sabéis, los tenemos muy dentro de Nuestro corazón".

¿Qué obra de restauración podrá emprenderse sin la cooperación sacerdotal? Dotados de poderes inefables acercan el cielo a la tierra haciendo descender el riego fecundo de la gracia sobre las almas, sobre los pueblos, sobre las empresas.

Aquel programa excelso que Pío XI delineó en la primera encíclica "Ubi Arcano" después fué explanado en otros documentos de inmortal recordación, la carta sobre la educación de la juventud, sobre el matrimonio cristiano, sobre la restauración del orden social.

Pues bien, el mismo Pontífice ha afirmado que ese programa



Nuestro amadísimo Prelado, Monseñor Lauzurica, cuya mayor solicitud se encierra a la formación religiosa y patriótica del Clero de nuestra Diócesis, que ha organizado el tradicional Día pro Seminario.

"Casti connubii"; el sacerdote aporta la más válida contribución a la mitigación de los conflictos sociales, predicando la fraternidad cristiana, recordando a todos los mutuos deberes de la justicia y de la caridad evangélica, pacificando los ánimos exasperados por las diferencias morales y económicas, mostrando como con la mano a los ricos y a los proletarios los únicos bienes a que todos pueden y deben aspirar; el sacerdote, finalmente, es el más eficaz predicador de aquella cruzada de expiación y de santa penitencia, a la cual ciertamente hemos exhortado a todos los buenos para reparar las impiedades, las torpezas y los delitos que en los tiempos presentes tanto deshonran y degradan

se el camino para destruir completamente a la postre el nombre católico; he aquí, ciertamente, lo que con vehemencia desean, pero que jamás conseguirán.

Ya veis pues, amadísimos hijos el excepcional valor que encierra la recta formación sacerdotal. Para hablarlos de todo eso con su palabra y con su presencia saldrán de nuestro Seminario profesores y alumnos bajo la protección de la Inmaculada. Virgen María el día de la fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. No os pedimos que los recibáis como a nuestros mensajeros de paz. Atendedlos, orad con ellos, depositad en sus manos el óbolo de vuestra caridad. Y para que sea más ordenada y eficaz la celebración de este gran "Día del Seminario" mandamos que en todas las Iglesias de la Diócesis, parroquiales, anejas y de nuestros amadísimos cooperadores las Ordenes y Congregaciones religiosas se haga la colecta y se recen en solemne función vespertina las letanías por el Sacerdocio.

En Vitoria, fiesta de San Juan de la Cruz de 1938.

† Javier, A. A. de Vitoria.

La incautación de la cebada en la provincia se limitará a los sobrantes existentes después de cubiertas las necesidades de los agricultores

El presidente de la Diputación ha recibido carta del Excmo. señor Intendente General del Ejército, manifestando haber dado orden al personal de su dependencia para que la incautación de cebada se limite a los sobrantes que puedan tener los agricultores

después de cubrir sus necesidades. El presidente ha contestado al señor Intendente General agradeciendo profundamente en nombre de los agricultores y de la Diputación esta medida que tanto alivia la situación de estos y por lo que tanto se ha interesado.

N. de la R.—Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de un comunicado de la Cámara Agrícola de Alava sobre la intensificación de los cultivos.

Hacia las 100.000 pesetas

El día 10 se cierra el plazo de la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

La 15 lista se acerca a las 70.000 pesetas

- Lista número 15
 Recaudado en Tesorería Municipal:
- Francisco Ugarte, 50 pesetas.
 - Juan Cruz Isasmendi, 10.
 - Jesús Isasmendi, 10.
 - Viator Benito, 5.
 - Benito Yera, 25.
 - J. L. Goicolea, 25.
 - Fermín González de Sarralde, 25.
 - Luis Talayero y señora, 25.
 - Total, 175 pesetas.
- Recaudado en Milicia Ciudadana:
- T. L., 25 pesetas.
 - Miguel Marotta, 3.
 - Elvira Vita de Marotta, 2.
 - Ramón Fernández Ruiz de Ozana, 5.
 - Donato Sáenz, 25.
 - Joaquín Bilbao, 25.
 - Juan Fraile, 5.
 - Hermann Behn, 5.
 - Rufino Ocio, 5.
 - Celestino Susaeta, 5.
 - Aniceto Ruiz, 1.
 - Felipe Martín Durana, 5.
 - Un matrimonio español, 25.
 - Manuel González Moreno y Balda, 50.
 - Enrique Madinaveitia Ibañeta, 10.
 - Hilarión San Vicente, 10.
 - José Balaguer y señora, 5.
 - José Luis Balaguer, 1.

- María del Pilar Balaguer, 1.
 - Manuel Gómez y señora, 5.
 - Luis Gómez Ochoa, 1.
 - Pedro Manuel Gómez Ochoa, 10.
 - Flo Ruiz de Azúa y señora, 7.
 - Evaristo López y señora, 5.
 - Constantino Larrea, 10.
 - Garibay Hermanos, 50.
 - Clementino Gómez de Segura, 25.
 - Total, 317 pesetas.
- Recaudado en el "Norte":
- Jefe y Fuerzas de Seguridad y Asalto de esta Plaza, 231 pesetas.
 - Cipriano Calzada, 15.
 - Total, 246 pesetas.
- Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES:
- Manuela Tolosana, 5 pesetas.
 - R. R. P. P. Jesuitas, 50.
 - Excmo. señora Marquesa de Villalba, 100.
 - Excmo. señora Condesa de Asmir, 50.
 - Enrique Merino, 25.
 - Hermenegildo de Orbe, 50.
 - Joaquín de Aurteneche Ayllón y familia, 100.
 - Excmo. señora Condesa de la Puebla de Portugal, 400.
 - María de Zulueta, 300.
 - Manuel María de Zulueta y señora, 125.
 - Carmen Teresa Zulueta y Ruiz de la Prada, 25.
 - María Cruz y Ruiz de la Prada, 25.
 - Pilar Zulueta y Ruiz de la Prada, 25.
 - Isidra Valerdi, 5.
 - Caridad Vidal Abarca, 15.
 - María de Ibarrodo, 5.
 - Juan B. de Ibarrodo, 5.
 - Total, 1.310 pesetas.
- Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:
- Francisco Lorenzo de la Higuera, 25 pesetas.

- Nicasia y Emilia González de Uriarte, 50.
 - Saturrino O. de Urbina Aguilillo, 5.
 - Hijo de Antero Estibalez, 100.
 - Francisco Javier Estibalez y hermanas, 100.
 - Isabel y Consuelo Aníbarro, 25.
 - J. S. G., 10.
 - Dolores Estarrona (viuda de Elorza), 15.
 - José de Alzola, 25.
 - Una sirvienta, 5.
 - Julia P. de Heredia, 5.
 - Epifania Ezquerria (viuda de Gallego), 10.
 - Total, 375 pesetas.
- Importa esta relación, 2.423 pesetas.
- Suma anterior, 66.095,30 pesetas.
- Total, 68.518,30 pesetas.



El Real Colegio - Seminario de Vergara, donde hoy estudian los cursos los seminaristas de toda la Diócesis, y que el día de la Inmaculada harán un Colecta en los templos de las tres provincias

ficias gozosas del gran día, testimoniábamos a todos los generosos donantes. Nuestro pastoral agradecimiento.

La semilla ha prendido de manera maravillosa. Son ya las Corporaciones dignísimas, como la Diputación de Vizcaya, que buscan perpetuar nombres queridísimos de mártires en fundaciones de becas en el Seminario, son empresas industriales las que llegan hasta nosotros para ofrecernos acuerdos de sus Consejos de Administración relativos, asimismo, a fundaciones de becas perpetuas. A todos hacemos presente Nuestra más profunda gratitud. No podían haber encontrado manera más eficaz de servir a la Religión y a la Patria en estos momentos, en que la primera preocupación de todo buen ciudadano es cooperar a la grandeza de la España, que con la sangre de nuestros mártires y el sacrificio de nuestros soldados renace.

que se propone a toda la Iglesia no podrá realizarse sin la primaria cooperación del sacerdote; porque es el sacerdote por vocación y mandato divino el apóstol y defensor infatigable de la educación de la cristiana juventud (Carta-Encicl. "Divini illius Magistri"); él, en nombre y con autoridad de Dios, bendice el matrimonio cristiano y defiende su perpetuidad y santidad contra los errores y embustes de la sensualidad y concupiscencia (Enc. "Vitoriana de Espectáculos S. A." abre un concurso para el arriendo del Salón-Bar instalado en el Nuevo Teatro, ajustándose al pliego de condiciones que se halla a disposición del que lo desee en la Contaduría del mismo. Horas de once a una y de cuatro a seis.

al género humano; tiempos los de hoy ciertamente, en los que, como en ningún otro momento de la Historia, necesitamos más de la misericordia del Divino Redentor y de su perdón (C. Enciclica "Charitate Christi", 3 mayo 1932).

En verdad que los enemigos de la Iglesia no ignoran la importancia vital del sacerdocio, y por eso —hubimos de lamentar al escribir al queridísimo pueblo mejicano (Carta Enciclica "Acerba animi", 29 sept. 1932)— lanzan contra él principalmente sus ataques para arrancarlo de raíz de la sociedad humana y abrir

VENTA

de un chalet en la Ciudad Jardín, de Vitoria. Informes y condiciones en el despacho del abogado don Emilio Latorre, San Antonio, 31; por las tardes de 3 a 6.

Desde el primero de diciembre el descuento comercial del Banco de España se reducirá al cuatro por ciento

Intereses pasivos máximos de los Bancos y Cajas de Ahorro

El "Boletín Oficial" de ayer, publica la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:

ORDEN CIRCULAR

Habiendo vinculado a este Ministerio, el Decreto de 2 de marzo pasado, las facultades resolutivas del disuelto Consejo Superior Bancario y de la Comisaría de la Banca Privada y prescribiendo el artículo segundo apartado a), de la Ley de 27 de agosto del corriente año, sobre facultades gubernativas en materia de Banca, que corresponde al Ministerio de Hacienda determinar las normas de carácter general de la política de crédito, entendiéndose derogadas las disposiciones que a ello se opusiesen, ha considerado este Departamento, después de haber oído al Consejo Nacional del Crédito, llegado el tiempo de realizar un abaratamiento del dinero en servicio de la economía española.

Por todo lo cual, el Ministerio de Hacienda se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—A partir de primero de diciembre próximo, el tipo del descuento comercial en el Banco de España, queda reducido al 4 por 100.

Segundo.—Los intereses pasivos que abonan los Bancos y Bancos privados y las Cajas de Ahorro generales y particulares, quedan limitados por los siguientes máximos:

- Cuentas corrientes a la vista, 1,00 por 100 anual.
- Libretas ordinarias de ahorro, 2,00 por 100 anual.
- Imposiciones a plazo de tres meses, 2,00 por 100 anual.
- Idem idem de seis meses, 2,50 por 100 anual.
- Idem idem de un año y más, 3,00 por 100 anual.
- Burgos, 25 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Amado.

Almendra superior

de calidad insuperable y de exquisito gusto, se vende en el "Centro de Regalos" de Asistencia a Frentes y Hospitales (Postas n.º 25).

Incorporación a filas

Habiendo sido aclarada la Orden Circular de 20 de febrero de 1937 (B. O. número 125), en el sentido de que los beneficios que por aquella se conceden sólo alcanzan a uno de los hijos por cada tres en filas y no a todos los demás hermanos que excedan de dicho número; cuantos individuos afectados por la disposición aclaratoria deban incorporarse a filas, se presentarán en la Caja de Recluta (Cuartel de Santa Teresa), a las nueve de la mañana del próximo miércoles día 30.

Lo que esta Alcaldía hace público para conocimiento de los interesados a quienes se advierte que la falta de presentación sin causa plenamente justificada será sancionada con arreglo al Código de Justicia Militar.

Vitoria, 28 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, R. Santaolalla.

La Medalla Milagrosa

El señor Obispo preside los cultos del Novenario

Ayer terminó esplendorosamente el Novenario que en la Iglesia de San Vicente se ha venido celebrando estos días en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A los cultos de la tarde asistió el Excmo. Sr. Obispo Administrador Apostólico, oficiando de Pontifical en la bendición y reserva.

Por la mañana, la afluencia de fieles fué extraordinaria también, que en los cultos de la tarde llenó por completo el templo.

Felicidades a la Junta Directiva de la Asociación de la Medalla Milagrosa, por la brillantez del Novenario celebrado, uno de los más solemnes que se verifican en nuestra ciudad.

JULIAN BAJO

JOYERIA
 RELOJERIA
 PLATERIA

Dafo, 8 VITORIA

La misión española en Roma

Roma.—La Comisión Española, integrada por Pilar Primo de Rivera, José María Pemán, Eugenio Montes, Dionisio Ridruejo y Antonio Quintana que marchó a Italia para testimoniar al Duce el agradecimiento de la España Nacional por las atenciones fraternales dispensadas a los estudiantes españoles que se encuentran allí invitados ha sido entusiastamente recibidos en Roma por las autoridades italianas y por sus compatriotas españoles que llevan allí cerca de dos meses.